| AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | MARIA DEL SOCORRO RAMIREZ LOAIZA | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 30.509.235 | CONTRATO No. | 1567-2023 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DEL 01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | FLORENCIA - GT CAQUETÁ | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| 1. Ejecutar los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de atención, de acuerdo con las personas objeto de atención asignadas, su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género. | Para el periodo comprendido entre el 01 y 31 de diciembre, a mi cargo tuve 157 PPR asignados, distribuidos de la siguiente manera:<br>*107 Culminados<br><br>*San Vicente del Caguán: 31 Personas en Proceso de Reintegración con los siguientes estados:<br>31 activos<br>1 inactivos<br>Los Activos en los siguientes procesos:<br>7 PAD<br>26 Ruta Regular<br><br>*Florencia: 12 Personas en Proceso de Reintegración con los siguientes estados:<br>12 activos<br>Los Activos en los siguientes procesos:<br>5 PAD<br>7 Ruta Regular<br><br>En el municipio de San Vicente del Caguán, de los 31 PPR activos, 21 personas se encuentran viviendo en zona rural y 10 personas viviendo en zona urbana, del mismo modo, en Florencia hay 1 persona viviendo en zona rural y 9 personas viviendo en zona urbana.<br>En este periodo se realizaron atenciones presenciales y se atendió a tres PPR de manera telefónica (0213-16, 0217-16 y 0681-16) relacionando el código CID y códigos del Plan de Trabajo CID7.1.1.3 y EV-PdT.<br>Para este periodo se dio dos traslado saliente de un PPR (0721-17), quien se trasladó de San Vicente del Caguán para la Macarena - Meta. |
| 2. Desarrollar los procesos de aplicación, análisis y uso de resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de atención con enfoque étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género. | Para el periodo comprendido entre el 01 y 31 de diciembre, se aplicó 1 Instrumentos de empleabilidad S0071-2023, 1 Instrumentos de habitabilidad S0213-160071-2023.<br><br>Se aplicó un instrumento encuesta de productividad estratégica de acompañamiento post y la encuesta visita domiciliaria a la PPR (0217-16 y 0213-16).<br><br>Durante el presente mes se orientó y acompaño a la PPR 0142-22 para continuar con el proceso de indemnización ante la Unidad de Víctimas, apoyándolo en el registro de la página web "Unidad en Línea", para que por medio de esta plataforma pueda seguir haciendo sus actualizaciones y averiguaciones, evitando de esta manera su desplazamiento hasta la ciudad de Florencia. |
| 3. Promover la participación activa y constante de las personas en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto. | Para el presente mes de diciembre, se convocó a la población del municipio de Florencia y San Vicente para informarles la fecha de atención, esto se hizo por medio de llamada telefónica, mensajes de texto, llamadas y mensajes de WhatsApp.<br>En este periodo se atendieron:<br>- 96 atenciones a mi grupo de valor asignado (43), es importante aclarar que se realizaron al menos dos atenciones por cada uno de mis participantes, estas atenciones se describen de la siguiente manera:<br>86 PPR con atenciones presenciales individuales<br>6 PPR con atenciones presenciales grupales<br>3 PPR con atenciones individuales telefónicas<br>En este mes se registran un PPR con inasistencias (0136-16).<br>Se realizó seguimiento del cargue de asistencia FA a las PPR que se encuentra estudiando en los modelos educativos Tejiendo Saberes (0142-22), realizando el reporte de novedades encontradas a la asesora de ruta y motivando las PPR a seguir asistiendo de manera puntual a las clases y entregando los trabajos.<br>En todas las atenciones se les recomienda el compromiso con la asistencia mensual a las atenciones, para dar avance a la Ruta de Reintegración y apuntar a una culminación exitosa, del mismo modo, se les recomienda informar oportunamente si registran cambios en el lugar de residencia o número de contacto.<br>Con el ánimo de incentivar la asistencia y participación activa de mi grupo de valor, se programa desde el mes anterior las próximas fechas de atención, dejando por escrito y por medio de WhatsApp, anexo a lo anterior se recordó con antelación las fechas de encuentro, de tal manera que del total de la población asignada cuento con el 100% de la población activa y con el 100% atendidos. |
| 4. Adelantar la concertación de acciones para el avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos. | Para el periodo comprendido entre el 01 y 31 de diciembre, tengo asignadas 43 personas activas, las cuales presentan los siguientes estados en sus planes de trabajo:<br><br>Planes de Trabajo en Ejecución: 1<br>Planes de Trabajo en Elaboración: 2<br>Planes de Acción en Elaboración: 5<br>Planes de Acción en Ejecución: 7<br>Planes de Trabajo Evaluados: 24<br>Planes de Trabajo Finalizados: 2 (0531-16 y 0597-16)<br>Acuerdos evaluados: 40<br><br>*Se realizó 1 gestión para el coda 0142-22 para población Victima por desplazamiento y reclutamiento, para el registro en la página "Unidad en línea" y así lograr seguir su estados de indemnización por medio de internet, como también realizar sus actualizaciones y no tener que desplazarse hasta la ciudad de Florencia a realizar estos trámites. |

| AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | MARIA DEL SOCORRO RAMIREZ LOAIZA | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 30.509.235 | CONTRATO No. | 1567-2023 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DEL 01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | FLORENCIA - GT CAQUETÁ | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

| | |
|---|---|
| 5. Desarrollar acciones de acompañamiento en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, seguimiento e intervención. | Para el periodo comprendido entre el 01 y 31 de diciembre, se dio cumplido a los siguientes acuerdos que se priorizaron en los planes de trabajo:<br><br>Se realizó Acción en favor minimizar fortalecer la prevención del riesgo, donde se abordó a 1 PPR<br>Se realizó Actividad - Beneficios de los programas de PYP, donde se abordó a 1 PPR<br>Se realizó Actividad - Comprensión de la importancia de recibir atención especializada donde se abordó a 1 PPR<br>Se realizó Actividad - El puente de las emociones<br>donde se abordó a 1 PPR.<br>Se realizó Actividad - Identifico las actividades Económicas de mi Región. donde se abordó a 1 PPR.<br>Se realizó Actividad - Juego de roles, donde se abordó a 2 PPR<br>Se realizó ACTIVIDAD - La importancia de la institucionalidad en mi protección, donde se abordó a 2 PPR<br>Se realizó Actividad - La importancia de permanecer en el SGSS-S y recibir atención en salud oportunamente, donde se abordó a 1 PPR.<br>Se realizó Actividad - Protegiendo mi entorno, donde se abordó a 3 PPR<br>Se realizó Actividad - Reconociendo mi entorno, donde se abordó a 6 PPR<br>Se realizó Actividad - Yo garantizo mi derecho a la salud y el de mi familia, donde se abordó a 1 PPR<br>Se realizó Actividad- Armando mi rompecabezas, donde se abordó a 1 PPR<br>Se realizó Actividad- Identifico las instituciones productivas. donde se abordó a 1 PPR<br>Se realizó Asesoría-Recapacito sobre la importancia de la prevención del riesgo, donde se abordó a 1 PPR<br>Se realizó Conociendo mis imaginarios – Actividad, donde se abordó a 1 PPR<br>Se realizó EXIGIENDO DERECHOS Y ASUMIENDO DEBERES, donde se abordó a 1 PPR<br>Se realizó Gestión - Certificación de la acción de servicio social, donde se abordó a 1 PPR<br>Se realizó Gestión - Garantizando mi derecho a la salud, donde se abordó a 1 PPR<br>Se realizó Qué es un deber y un derecho – Actividad, donde se abordó a 1 PPR.<br>Se realizó Reflexionando sobre mis imaginarios y su significado – Actividad, donde se abordó a 1 PPR.<br>Se realizó Sentido de vida y Proyección de Metas, donde se abordó a 1 PPR.<br>Se realizó Sentido de vida y Proyección de Metas, donde se abordó a 1 PPR.<br>Se realizó Tarea - Construyo mi plan de protección porque más vale prevenir que lamentar, donde se abordó a 1 PPR<br>Se realizó Tarea - Implementación de hábitos de vida saludables, donde se abordó a 1 PPR.<br>Se realizó TAREA - La ruta de protección, donde se abordó a 7 PPR.<br>Se realizó TAREA - Me comprometo a fortalecer mis factores protectores, donde se abordó a 2 PPR. |
| 6. Gestionar y articular con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación. | Para el periodo comprendido entre el 01 y 31 de diciembre, se realizaron las siguientes gestiones:<br><br>*Articulación para la asignación de 1 cita con la Unidad de Víctimas para actualizar información en base vivanto y continuar con el Proceso de Indemnización (0142-22).<br><br>*Articulación con la Agencia Pública de Empleo del SENA para la activación del usuario en la plataforma para el PPR 0070-17.<br><br>*Se entregó la respuesta al PAD (S0316-2022), de las solicitudes realizadas ante la Defesaría del Pueblo, para la asignación del abogado defensor, informándoles que es para orientaciones relacionados con su proceso de atención diferencial. |
| 7. Desarrollar acciones de gestión y acompañamiento para el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, el desarrollo de capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género. | Para el periodo comprendido entre el 01 y 31 de diciembre, tengo bajo mi asignación a una PPR (0142-22) del cual no aprobó el ciclo 4, en el Modelo Educativo "Tejiendo Saberes", en el Instituto Educativo Promoción Social en San Vicente del Caguán, por cuestión de salud no pudo cumplir con las actividades a realizar.<br><br>Con respecto al Servicio Social, en el presente mes no se postuló a ninguno, ya que en meses anteriores lo realizaron, solo está a la espera del certificado para subirlo al SIRR. |
| 8. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente. | Durante el presente mes no se realizó ni entrega ni aplicación de ISUN, ya que en el mes de diciembre no tenía para realizar.<br><br>De otra parte se precisa que del total de la población asignada 43 PPR, 14 se encuentran laborando con sus unidades de negocio desembolsadas por la ARN, 10 se encuentran laborando con su propios negocios con recursos propios, 18 se encuentran laborando en la informalidad (vendedores ambulantes, mototaxistas, oficios varios temporales, construcción, entre otros), 1 no se encuentra laborando por temas relacionados con salud, porque tiene una discapacidad no le permite trabajar. |

| AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | MARIA DEL SOCORRO RAMIREZ LOAIZA | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 30.509.235 | CONTRATO No. | 1567-2023 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DEL 01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | FLORENCIA - GT CAQUETÁ | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

| | |
|---|---|
| 9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares. | Para el presente mes, en las atenciones brindadas a la población objeto ARN, se continúa abordando temas sobre la activación de la ruta en caso de riesgo, con su profesional reintegrador o a los números telefónicos de la ARN o el numeral de atención a nivel nacional.<br><br>También continuo con las siguientes PAD y PPR que tienen caso de riesgo activo en el módulo "CR Participantes":<br>S0010-2022 con No. caso de riesgo UPAR-7210<br>S0299-2022 con No. Caso de riesgo UPAR 7421<br>S0316-2022 con No. Caso de riesgo UPAR 7453<br>0140-15 con No. caso de riesgo UPAR-3976<br><br>Para el presente mes no realice casos de riesgo, pero si se realizó nuevamente la sensibilización con el PAD S0299-2022, para el uso adecuado de las medidas de protección asignadas por la UNP y evitar casos de reincidencia y victimización, esto mediante la atención virtual que se desarrolló con esta persona. |
| 10. Acompañar y hacer seguimiento al avance de la población asignada de acuerdo con el tipo de proceso, el cumplimiento del objetivo de los mismos, y el acceso a beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente y los métodos de operación definidos por la ARN. | Para el periodo comprendido entre el 01 y 31 de diciembre, se reportan las siguiente PPR recibiendo apoyo económico y para este mes no se registraron novedades en los desembolsos:<br><br>*1 persona en proceso de reintegración por Psicosocial (0142-22)<br>*9 personas del proceso de Atención Diferencial por Psicosocial (S0090-2021, S0228-2022, S0165-2021, S0248-2022, S0050-2023, S0296-2022, S0069-2022, S0299-2022 y S0008-2022).<br><br>Actualmente bajo mi acompañamiento cuento con 43 personas asignadas dentro de las cuales:<br><br>10 son PAD y se encuentran con sus respectivos planes de acción conforme a su tiempo en la ruta de reintegración.<br><br>33 hacen parte de la ruta de reintegración Regular.<br><br>Durante el presente mes se realizó verificación de la base de desembolso, evidenciando e informando que no se presentaron inconvenientes en los pagos del presente mes de diciembre. |
| 11. Vincularse con la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras. | Para el periodo comprendido entre el 01 y 31 de diciembre, no se realizaron actividades con enfoque de género.<br><br>El día 03/12/2023 se convocó a la participación del evento y cierre de los planes de trabajo en el polideportivo La Estrella a 3 PPR (0070-17, 0890-17 y 0816-17) con su familia. |
| 12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos. | Para el periodo comprendido entre el 01 y 31 de diciembre, se realizó la revisión de:<br>El 20 de diciembre, se verifica en la base de pagos "Bases Desembolsos apoyo económico PPR, PPR-E y PPAD", recibida el 18 y 19 de diciembre por parte de la asesora de ruta, donde no se encontraron novedades, dando respuesta a la Asesora de Ruta.<br>El 7 de diciembre se realizó revisión de planillas de asistencia en formación académica de 1 persona en proceso de reintegración (código 0142-22), quien se encuentra vinculado en la metodología "Tejiendo Saberes".<br>El 20 de diciembre se verificó el cargue de asistencias en SIR de FA de la PPR que asistieron en el mes de noviembre, con el ánimo de que no se vayan a presentar afectaciones en los futuros desembolsos de los apoyos económicos. |
| 13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad. | Para el periodo comprendido entre el 01 y 31 de diciembre, aporté en los siguientes aspectos a la METAS PAI (FA, FPT, BIE y Culminados):<br><br>*FA: 1 Persona del proceso de Reintegración, que estaba estudiando en la metodología de Tejiendo Saberes (0142-22), del cual no reprobó el ciclo IV.<br><br>*BIE: Para este mes no se aplicó el instrumento de seguimiento de unidades de negocio (ISUN).<br><br>*Para este mes no se formuló ningún BIE.<br><br>*Para este mes esta la espera de cambio de estado a culminados de los 3 PPR (0313-14, 0213-16 y 0217-16) que se postularon en el mes anterior.<br><br>*Terminaciones de beneficios FA (0721-17).<br><br>*Atenciones: Se logra atender el 100% de la atención asignada. |
| 14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre. | Para el periodo comprendido entre el 01 y 31 de diciembre, tengo bajo mi asignación la siguiente población activa con estas características:<br>27 hombres<br>16 mujeres<br>15 en edad joven (entre 18 y 28 años)<br>1 adulto mayor (mayores de 60 años)<br>1 desvinculado<br>1 componente específico (0464-16)<br>Es de aclarar que hay una PPR (0464-16) que se encuentra en componente específico y aún está activa; hay un adulto mayor (0454-16) que actualmente tiene una situación espacial de salud del cual le dificultad realizar labores. |

| AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | MARIA DEL SOCORRO RAMIREZ LOAIZA | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 30.509.235 | CONTRATO No. | 1567-2023 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DEL 01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | FLORENCIA - GT CAQUETÁ | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

| | |
|---|---|
| 15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado. | Para el presente mes se realizaron los siguientes informes:<br><br>*01/12/2023 Revisión cargue de asistencias FA noviembre Reintegración, Justicia y Paz y Atención Diferencial.<br>*01/12/2023 Entrega documental BIE correspondiente al mes de noviembre a la de archivo Diana Rocio Ríos.<br>*07/12/2023 Informe de honorarios correspondiente al mes de diciembre.<br>*01/12/2023 Consolidado Planillas Psicosocial telefónica y físicas correspondiente al mes de noviembre al Técnico Administrativo Jaqueline Ceballos.<br>*01/12/2023 Informe sobre la población No atendidos en el mes de noviembre.<br>*15/12/2023 Legalización de Desplazamiento primera quincena de diciembre.<br>*21/12/23 Informe sobre base de desembolso del pago del mes de noviembre.<br>*05/12/23 RE: Revisión aplicación EMP a 05122023.<br>*06/12/2023 RE: Formato de devolución de bienes ARN – GT Caquetá. |
| 16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad. | Frente a esta obligación contractual es necesario precisar que en el marco de la labor de fidelización de la información en SIRR se realizaron las siguientes validaciones durante el mes de diciembre:<br><br>-Registro en ARPA de 95 atenciones a población objeto de atención.<br>-Registro de 2 actualización de número telefónico en el SIR<br>-24 acuerdos evaluados en ARPA<br>-2 PdT puesto en ejecución<br>-Diligenciamiento de 1 encuesta de empleabilidad (0902-17)<br>-Diligenciamiento de 1 encuestas de Hábitat (0902-17)<br>-Diligenciamiento de 1 encuestas de monitoreo post (0614-13, 0313-14)<br><br>Adicional a lo anterior se realizó verificación del módulo PQRSD en el SIRR, en el cual no se evidencia asignación de peticiones de los participantes asignados (Fecha de revisión 31/12/2023). |
| 17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad. | Para el periodo comprendido entre el 01 y 31 de diciembre, se realizó entrega al técnico administrativo, las planillas de atención telefónicas (12/12/2023), para el cargue en el SIRR<br><br>Durante el presente mes de entregó al técnico de archivo, la siguiente documentación:<br><br>*2 Instrumento de Seguimiento a Unidades de Negocio ISUN (1149-11, 0721-17).<br>*3 Resumen de los Acuerdos PdA (S0165-2021, S0010-2022, S0316-2022). |
| 18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato. | Para el periodo comprendido entre el 01 y 31 de diciembre, realice las siguientes actividades que me fueron asignadas:<br><br>*Asistencia a la oficina para cumplir con los días de atención el 4,6,15,27 y 28 de diciembre, presentando disponibilidad todo el día, para atención de población objeto de la ARN y actores externos.<br><br>*3/12/2023 Asistí y participé de manera presencial en el evento de cierre Planes de Trabajo en el polideportivo la Estrella en el municipio de Florencia – Caquetá.<br><br>*4/12/23 Asistí de manera virtual por TEAMS Fortalecimiento para la Formulación de Planes de Mejora en la ARN.<br><br>*15/12/23 Asistí y Participé en el informe final de cierre de año dirigido por la coordinadora del GT – Caquetá. |
| Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. | 3) Suministrar al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; 9) Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o AFP; 10) Practicarse un examen pre-ocupacional y aportar el certificado respectivo con uno de los informes de supervisión o allegar el mismo alGrupo de Gestión Documental por intermedio del supervisor, dentro de los 6 meses siguientes al perfeccionamiento del contrato de conformidad con lo previsto en el artículo 18 del Decreto 723 de 2013. El costo de los exámenes pre-ocupacionales será asumido por el CONTRATISTA |

Maria del Socorro Ramirez Loaiza
Firmado digitalmente por Maria del Socorro Ramirez Loaiza

**MARIA DEL SOCORRO RAMIREZ LOAIZA**

**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligenciar manual)**:**

**NOMBRE(S):** ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES
Firmado digitalmente por ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES

**Fecha VoBo:** 31 DE DICIEMBRE DE 2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co